



Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA SOBRE VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNA BARRERA DE RECOGIDA DINÁMICA Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE HIDROCARBUROS VERTIDOS EN LA MAR PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA”

Huelva, 14 de marzo de 2017

Una vez estudiada la única oferta presentada y admitida al proceso de licitación para la “Adquisición de una barrera de recogida dinámica y almacenamiento temporal de hidrocarburos vertidos en la mar para La Autoridad Portuaria de Huelva” mediante el procedimiento abierto, en su modalidad la oferta más ventajosa económicamente, según los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones para la Contratación del Suministro, y debidamente valorada según los criterios establecidos de acuerdo con las Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias, aprobadas por Orden FOM/4003/2008 de 22 de julio, modificada por la Orden FOM/1698/2013, de 31 de julio, la Comisión Técnica nombrada al efecto y constituida por:

- D. Víctor C. Rubio Faure, Jefe de la División de Protección.
- D. Abelardo Budia Quesada, Jefe de Departamento de Explotación.

Ha acordado otorgar a la oferta presentada por Iturri, S.A. la valoración técnica que figura en el cuadro adjunto:

| Empresa | Valoración Técnica |
|--------------|--------------------|
| Iturri, S.A. | 87,80 |

El Jefe del Departamento de Explotación

Fdo.: Abelardo Budia Quesada



El Jefe de la División de Protección

Fdo.: Víctor C. Rubio Faure